

**COMPANÍA LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS
& AMBIENTALES AGUIBULAB S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS & AMBIENTALES
AGUIBULAB S.A.
CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de febrero del 2017, siendo las once horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicado en el Barrio la Providencia, calle Callejón E/14, a lado Familia Aguilar en piso Bajo. Se reúnen los Accionistas señores Yanina del Rosario Buele Benavides y Ángel Victoriano Aguilar, quienes constituyen la totalidad del capital suscrito de La Compañía LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS & AMBIENTALES AGUIBULAB S.A., deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea
2. Autorización para que la Junta de accionista aprueben a Los Estados Financiero del año 2016.
3. Clausura.

Preside la sesión el señor Ángel Victoriano Aguilar en calidad de Presidente y como Secretaria actúa el Gerente General señora Yanina del Rosario Buele Benavides.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances.

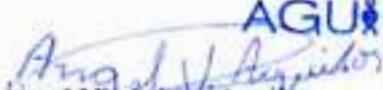
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Ángel Victoriano Aguilar
PRESIDENTE


Yanina del Rosario Buele Benavides
GERENTE GENERAL-SECRETARIO